

CIRCULAR
C-SIV-2017-07-MV

REFERENCIA: Mantenimiento del Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).

La Superintendencia de Valores a través de la presente Circular dispone lo siguiente:

- I. Informar a los emisores de valores y a los participantes del mercado que por motivo del proceso de mantenimiento y actualización del Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI), la Superintendencia de Valores suspenderá los servicios de dicho sistema desde el sábado, doce (12) de agosto de dos mil diecisiete (2017) a las 6:00 AM hasta el domingo trece (13) de agosto del año dos mil diecisiete (2017) a las 11:59 PM.

- II. Instruir a la Dirección de Servicios Legales de esta Superintendencia de Valores a publicar el contenido de la presente Circular en la página Web de esta Institución.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017).

Gabriel Castro
Superintendente